



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

DESAPROBACIÓN DE LA GESTIÓN LLEVADA A CABO POR EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, A TRAVÉS DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA, EN RELACIÓN AL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ACCESOS A LAS PLAYAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0414]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0414, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a desaprobación de la gestión llevada a cabo por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, en relación al mantenimiento y adecuación de los accesos a las playas y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0414]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se aproxima el verano y los accesos a distintas playas de Cantabria se encuentran en mal estado, llegando a tener que cerrarse algunas de ellas. En la mayoría de los casos son situaciones que vienen de atrás y sigue sin resolverse año tras año.

Esto evidencia la dejadez de la Demarcación de Costas y de la Delegación del Gobierno de Cantabria en relación con el acceso a las playas. Su inacción perjudica gravemente a Cantabria ya que hablamos de un espacio de ocio importante para los cántabros y de un recurso turístico determinante para muchos municipios de nuestra región. En concreto, muestran problemas los accesos a las playas de;

- Liendo. La playa de San Julián sufre derrumbes en el acantilado a lo largo de todo el arenal.
- Laredo. La playa El Aila tuvo un derrumbe en su acceso y ahora está cerrada.
- Santoña. La Demarcación de Costas retiró las pasarelas de acceso a la playa de Berria que estaban en mal estado por falta de mantenimiento y siguen sin reponerse.
- Ribamontán al Mar. La playa de Langre sigue sin escalera de acceso y está cerrada.
- Santa Cruz de Bezana. La playa de Covachos está cerrada porque tiene los accesos sin reparar y se tuvo que vallar.



- Piélagos. La playa de La Arnía está cerrada ya que presenta deficiencias en el acceso y es urgente repararlo. La playa de Somocuevas también está cerrada por deficiencias en el acceso que siguen sin repararse.

- Suances. Se retiró la pasarela de acceso a La Tablía por falta de mantenimiento, todavía no se instaló una nueva y la playa está cerrada.

- Santillana del Mar. Hay desprendimientos en el acantilado de la playa de Santa Justa cerca de la ermita y ponen en riesgo la seguridad de los usuarios.

- San Vicente de la Barquera. La playa del Pájaro Amarillo presenta problemas en los accesos.

La dejadez y el incumplimiento de sus competencias por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de la Demarcación de Costas en Cantabria y la Delegación del Gobierno ha provocado el abandono de muchas playas en Cantabria, llegando incluso a tener que cerrarse algunas de ellas. La oferta de playas es determinante en el disfrute del verano para muchos municipios.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente;

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Cantabria desaprueba la gestión llevada a cabo por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, en relación con el mantenimiento y adecuación de los accesos públicos a las playas de la región, cuya situación se ha deteriorado enormemente en los últimos años.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

A. Exigir al Gobierno de España, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, la adopción de medidas urgentes tendentes a la reapertura de los accesos a playas actualmente cerradas, en la medida de lo posible antes del verano.

B. Exigir al Gobierno de España, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, la elaboración de un programa de actuación a medio plazo para la mejora de los accesos a las playas de la región, especialmente teniendo en cuenta el abandono y dejadez que han padecido en los últimos años.

C. Exigir al delegado del Gobierno en Cantabria, Don Pedro Casares, su implicación en el desarrollo de estos objetivos en su condición de máximo responsable de las políticas del gobierno socialista de Pedro Sánchez en la región.

En Santander, a 2 de junio de 2026.

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."